



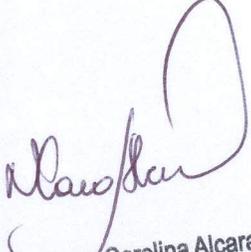
Poder Judicial

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 052/2014

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las doce *–hora tope para la recepción de ofertas–*, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la Unidad Operativa de Contratación y la Lic. Carla Regina Dávalos, Jefa de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de dejar constancia que **no se han presentado ofertas** en el proceso de Contratación por vía Excepción N° 2/2014: **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE FOTOCOPIADORA”, PAC/ID N° 283.331.**-----

Siendo las doce horas y cinco minutos del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.


Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento


Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.